



MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
MESCYT

ACTA DE ADJUDICACION
ACTA NO.40/2023
Proceso - MESCYT-DAF-CM-2023-0040

“ADQUISICION DE IMPRESOS VARIOS”.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 2:30 p.m. del día dos (02) del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), se dio inicio a la sesión del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, en el Departamento de Compras y Contrataciones, para proceder con la adjudicación del proceso de compras bajo la modalidad de compra menor, **MESCYT-DAF-CM-2023-0040**, para la **“ADQUISICION DE IMPRESOS VARIOS”**, para uso de la institución; contando con la presencia de los miembros del Comité de Compras conformado para este tipo de procesos, de acuerdo a lo establecido en Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones y el Manual de Procedimientos emitido por la Dirección de Contrataciones Públicas en su calidad de Órgano Rector, señores:

- **José Cancel**, Viceministro Administrativo y Financiero, presidente del Comité de Compras.
- **Rafael Antonio Méndez**, Director Administrativo
- **José Guzmán Bodden**, Encargado del Departamento Jurídico.

Todos asistieron de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Departamento de Compras y Contrataciones.

El señor **José Cancel**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada, para proceder con la adjudicación del proceso de compras, bajo la modalidad de compra menor **MESCYT-DAF-CM-2023-0040**, para la **“ADQUISICION DE IMPRESOS VARIOS”**.

Luego de comprobado el quórum, confirmando la asistencia de los miembros del Comité de Compras, el señor **José Cancel**, Viceministro Administrativo y Financiero, presidente del Comité de Compras, agradeció la acogida a la convocatoria, para proceder con la ejecución del proceso descrito anteriormente, y se dio apertura a los trabajos del Comité de Compras y Contrataciones y en el ejercicio de sus funciones, toma en consideración lo siguiente:

CONSIDERANDO: Que el artículo 30 del Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, establece los procedimientos de selección a los que se sujetarán las compras y contrataciones: Licitación Pública Nacional o Internacional, Licitación Restringida, Sorteo de Obras, Comparación de Precios, Compras Menores y Subasta Inversa.

CONSIDERANDO: Que la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones en su Reglamento de Aplicación No. 543-12, establece lo siguiente: “La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva”.

CONSIDERANDO: Que el Pliego de Condiciones General y Específico, que rige el presente proceso de compras, establece lo siguiente: **“si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se**

procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución”.

CONSIDERANDO: Que en fecha 24 de octubre del año 2023, el Departamento de Compras y Contrataciones envía invitaciones a los siguientes oferentes: **1. LOPEZ OFFICE SUPPLY, SRL; 2. FREDDY MATEO RAMIREZ, Y 3. BRANDED MANAGEMENT AGENCY, SRL;** a los fines de que participen en el proceso de Compra Menor **MESCYT-DAF-CM-2023-0040**, para la **“ADQUISICION DE IMPRESOS VARIOS”**, para uso de la institución.

CONSIDERANDO: Que en fecha 26 de octubre del año 2023, siendo las 12:05. p.m., el Departamento de Compras y Contrataciones cierra el plazo de entrega por parte de los oferentes, y prepara el cuadro de apertura, en el cual se verifica que depositaron ofertas las siguientes empresas: **(1) MELVIN AZARIAS HERRERA CONTRERAS; (2) IMPRESORA DURAN, SRL; (3) AH EDITORA OFFSET, SRL Y (4) DISTRIBUIDORA Y SERVICIOS DIVERSOS DISOPE.**

CONSIDERANDO: Que finalizada la apertura de los sobres “A” y “B”, el Comité de Compras y Contrataciones, decidió formar una Comisión Técnica Evaluadora, con el objetivo de evaluar las propuestas depositadas por los oferentes, **utilizando el criterio de evaluación CUMPLE/NO CUMPLE**, verificando que las mismas cumplan sustancialmente con los requerimientos establecido en el Pliego de Condiciones Específico; es decir, que serán evaluadas tanto en el precio como en la calidad del producto ofertado. Dicha comisión está conformada por: **Lina Mendez**, Encargada de Suministro; **Sr. Diddiel Mercedes**, Encargado de Activo Fijo y **Sr. Jose Miguel Gomez**, Auxiliar Administrativo.

CONSIDERANDO: Que fueron remitidas copias de las propuestas y las muestras a la Comisión Técnica/Financiera, Evaluadora, quienes emitieron su informe por escrito al Comité de Compras, conteniendo sus consideraciones y recomendaciones.

CONSIDERANDO: Que el Informe Técnico/Financiero se anexa a la presente acta de adjudicación, formando parte integral de la misma.

CONSIDERANDO: Que el artículo 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, establece lo siguiente: “La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas en conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”.

CONSIDERANDO: Que el artículo 103 del Reglamento de Aplicación No.543-12, establece: “La Entidad Contratante no podrá adjudicar una oferta que no cumpla con las condiciones y requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones Específicas/Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia”.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones.

VISTO: El Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06.

VISTO: El Manual de Procedimientos para Compras Menores.

VISTAS: Las ofertas depositadas por los oferentes.

VISTO: El informe técnico/Financiero y cuadro comparativo.

CONSIDERANDO: Que después del Comité de Compras, concluir con la revisión y análisis de los documentos que sustentan el presente proceso de compras menor, y el informe técnico/financiero, decide por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO (1): Adjudicar proceso **MESCYT-DAF-CM-2023-0040**, por la suma total de **NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 28/100,** (RD\$939,636.28), ITBIS INCLUIDO.

1.- A la razón social, **MELVIN AZARIAS HERRERA CONTRERAS, SRL**, la suma total de **TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS DOMINICANOS CON 41/100,** (RD\$399,118.41), ITBIS INCLUIDO.

RAZON SOCIAL MELVIN HERRERA PUBLICIDAD, SRL.
ITEM SUGERIDOS PARA ADJUDICAR: 10

Item	Descripción	Cant.	Precio Unit.	Subtotal s/ITBIS	ITBIS Total	Total
1	PAPEL DE SEGURIDAD IMPRESO EN LEYER 72 CORTADO A FAVOR DEL HILO	200	1,100.00	220,000.00	39,600.00	259,600.00
2	HOJAS TIMBRADAS EN HILO COLOR CREMA (TONO CON AMARILLO) (VER MUESTRA EN EL DESPACHO)	3	1,700.00	5,100.00	918.00	6,018.00
3	HOJAS TIMBRADAS EN HILO COLOR BLANCO, CON ESCUDO EN RELIEVE EN LA PARTE INFERIOR CENTRAL DE LA HOJA (VER MUESTRA EN EL DESPACHO)	3	2,288.14	6,864.42	1,235.60	8,100.02
4	HOJAS SIN TIMBRAR EN HILO COLOR BLANCO EXACTAMENTE IGUAL AL COLOR Y MATERIAL AL DE LAS BLANCAS TIMBRADAS (VER MUESTRA EN EL DESPACHO)	3	847.46	2,542.38	457.63	3,000.01
5	SOBRES MANILA TIMBRADOS (NUEVO TIMBRADO) 10 X 15 A UN COLOR, CAJAS 500/	1	4,915.25	4,915.25	884.75	5,800.00
10	HOJAS TIMBRADAS BLANCAS 8 ½ X 11 A FULL COLOR (NUEVO TIMBRADO)	20	131.36	2,627.20	472.90	3,100.10
12	HOJAS TIMBRADAS BLANCAS 8 ½ X 14 A FULL COLOR (NUEVO TIMBRADO)	5	1,398.31	6,991.55	1,258.48	8,250.03
19	AGENDAS EJECUTIVAS PARA EL AÑO 2024 DE EXCELENTE CALIDAD, EXTERIOR EN PIEL O MATERIAL PARECIDO. CON LOGO INSTITUCIONAL GRABADO A FULL COLOR (COLORES A DISCUTIR CON ALMACÉN SEGÚN MUESTRA). 50 UNIDADES DE TAMAÑO MEDIANO Y 50 UNIDADES DE TAMAÑO PEQUEÑO	50	834.75	41,737.50	7,512.75	49,250.25
20	IMPRESION DE BANNER MEDIDAS 175X96 PULGADAS, MATERIAL EN LONA, ESTRUCTURA MARCO EN HIERRO INSTALACION INCLUIDA	1	29,661.02	29,661.02	5,338.98	35,000.00
21	IMPRESION DE BANNER MEDIDAS 312X96 PULGADAS, MATERIAL EN LONA, INSTALACION INCLUIDA	1	17,796.61	17,796.61	3,203.39	21,000.00
				338,235.93	60,882.47	399,118.40

2.- A la razón social, IMPRESO DURAN, SRL, la suma total de CIENTO NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 88/100, (RDS193,892.88), ITBIS INCLUIDO.

RAZON SOCIAL IMPRESORA DURAN, SRL.
ITEM SUGERIDOS PARA ADJUDICAR: 4

Item	Descripción	Cant.	Precio Unit.	Subtotal s/ITBIS	ITBIS Total	Total
6	SOBRES MANILA TIMBRADOS (NUEVO TIMBRADO) 10 X 13 A UN COLOR, CAJAS 500/1	1	4,900.00	4,900.00	882.00	5,782.00
8	SOBRES DE CARTA TIMBRADOS EN HILO COLOR CREMA (EXACTAMENTE IGUAL AL MATERIAL Y COLOR DE LAS CREMA TIMBRADAS Y SIN TIMBRAR) CAJAS 500/1	3	7,900.00	23,700.00	4,266.00	27,966.00
11	HOJAS TIMBRADAS BLANCAS 8 1/2 X 13 A FULL COLOR (NUEVO TIMBRADO)	3	1,500.00	4,500.00	810.00	5,310.00
14	LIBRETAS RAYADAS TAMAÑO 8 1/2 X 11 PARA ACTIVIDADES	944	139.00	131,216.00	23,618.88	154,834.88
				164,316.00	29,576.88	193,892.88

3.- A la razón social, AH EDITORA OFFSET, SRL, la suma total de DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100, (RDS283,790.00), ITBIS INCLUIDO.

RAZON SOCIAL AH EDITORA OFFSET, SRL.
ITEM SUGERIDOS PARA ADJUDICAR: 4

Item	Descripción	Cant.	Precio Unit.	Subtotal s/ITBIS	ITBIS Total	Total
9	SOBRES DE CARTA TIMBRADOS EN PAPEL BOND 20 COLOR BLANCO, CAJAS 500/1	2	4,500.00	9,000.00	1,620.00	10,620.00
13	CARPETAS PARA ACTIVIDADES, CON BOLSILLO SATINADAS CON EL LOGO INSTITUCIONAL (NUEVO TIMBRADO)	10,000.00	16.00	160,000.00	28,800.00	188,800.00
15	VOLANTES INFORMATIVOS PARA BECAS NACIONALES	3,000.00	2.50	7,500.00	1,350.00	8,850.00
18	CARPETAS PARA ACTIVIDADES, CON BOLSILLO SATINADAS CON EL LOGO INSTITUCIONAL (NUEVO TIMBRADO)	4,000.00	16.00	64,000.00	11,520.00	75,520.00
				240,500.00	43,290.00	283,790.00

4.- A la razón social, **DISTRIBUIDORAS Y SERVICIOS DIVERSOS DISOPE, SRL**, la suma total de **SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100, (RDS 62,835.00), ITBIS INCLUIDO.**

RAZON SOCIAL DISTRIBUIDORA Y SERVICIOS DIVERSOS DISOPE, SRL.
ITEM SUGERIDOS PARA ADJUDICAR: 2

Item	Descripción	Cant.	Precio Unit.	Subtotal s/ITBIS	ITBIS Total	Total
7	SOBRES MANILA DE PAGO SIN TIMBRAR NO. 7 500/1	1	750.00	750.00	135.00	885.00
22	IMPRESIÓN DE INVITACIONES 9X7 PL, EN PAPEL OPALINA CREMA, PEGADA DOBLE, LOGO ESTAMPADO EN DORADO Y TEXTO GENERAL EN NEGRO PARA ACTO DE INAUGURACION. CON SU SOBRE	150	350.00	52,500.00	9,450.00	61,950.00
				53,250.00	9,585.00	62,835.00

SEGUNDO (2): SE ORDENA al Departamento de Compras y Contrataciones, notificar la presente acta a todos los oferentes participantes y publicarla, en la forma que la ley establece.

Concluida la lectura de esta acta, se dio por terminada la sesión siendo las 3:00 p.m., del día y fecha arriba señalada, en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, de lo que certifican y dan fe:

Firmas de los Miembros del Comité de Compras:

José Cancel

Viceministro Administrativo y Financiero
Presidente del Comité de Compras

Rafael Antonio Mendez
Director Administrativo

Jose Guzman Bodden
Encargado del Departamento de Jurídica